

Núm. 144

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 17 de junio de 2011

Sec. II.B. Pág. 62636

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 8 de junio de 2011, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 87, de 10 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de oficial del Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Turre, 8 de junio de 2011.-El Presidente, Francisco Ortega Soler.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X